

421330
T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 348
QUILLÓN, viernes 28 mayo 2021

ISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-17~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): RUT: . . . 0-

LA SUMA DE \$:14.596.748

Y SON:CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:5/2021 DOMINIO:SALAS CUNAS PROCESO:REMUNERACIONES MES DE MAYO, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES ADSCRITAS AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 21.834.578 21.834.578

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

28 MAY 2021

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 348	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME